

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

- 1.- En mi visita al CATE de Barranco Seco, dos chicos y una chica manifestaron ser menores de edad, de 15 y 16 años, ¿Se ha verificado si estos hechos eran ciertos?
- 2.- ¿Qué ocurre en los casos en los que la Fiscalía con competencia para determinación de edad no atiende de manera inmediata estas incidencias? ¿Queda la persona en el CATE aunque existan dudas sobre su minoría de edad?

Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2021

  
Jon Iñarritu Garcia